Sub Unidad Operativa de Contratación N° 38

CONTRATACION DIRECTA N° 10/2010 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS"
INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 1 día del mes de julio del año dos mil diez, en la Oficina de la Sub Unidad Operativa de Contratación (SUOC) N° 38 del PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES, sito en las calles Eligio Ayala 1052 e/ EE.UU y Brasil, se reúnen nuevamente los integrantes del Comité de Evaluación: el Dr. Carlos Daniel Torres, Director del Programa, la Sra. Lorena Hofman, Administradora del Programa y el Sr. Carlos E. Fariña López, Jefe de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones, a los efectos de proceder a un nuevo estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco del proceso de CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/2010 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS", llamada por el PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES.----------

Para la realización de la presente contratación, se cursó invitación a 5 (cinco) empresas, las cuales son: GARDEN AUTOMOTORES S.A., TEMA AUTOMOTORES S.A., DE LA SOVERA HERMANOS S.A.I.C., TAPE RUVICHA S.A. y MITSUBICENTRO DE SERVICIOS S.A.----------

Se recepcionaron 6 (seis) sobres, presentados por los siguientes oferentes: TALLER AGUI MOVIL, TALLER INTEGRAL, MITSUBICENTRO DE SERVICIOS S.A., TAPE RUVICHA S.A., AUTOMOTIVE S.A.I.E. y TALLER R.P.M.----------

La presentación y apertura de ofertas fue realizada en fecha 15 de junio de 2010, conforme consta en el Acta de Apertura de Ofertas N° 12 (doce), labrado en dicha oportunidad, el cual forma parte del presente Informe.----------

Se procedió a realizar la evaluación de la documentación presentada por el oferente, según consta en el Anexo A "Evaluación de la Documentación Requerida", el cual forma parte del presente informe. Todos los oferentes cumple con los requerimientos sustánciales.-

Se realizó la evaluación técnica de las ofertas, según consta en el Anexo B "Evaluación del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas" el cual forma parte del presente Informe. Todas las ofertas cumplen con las Especificaciones Técnicas Solicitadas.----------

Se procedió a la evaluación de los precios ofertados, y se constató que el oferente TALLER RPM, de Miguel Sosa Cabañas, no cotizó los Items 2,3,7,9,10,11,12,13,15,16 y 18 del LOTE 1, los Items 2,3,8,10,11,12,13,14,15,18,19,21,22,23 y 25 del LOTE 2, y los Items 2,3,5,6,8,9,10,14,15 y 21 del LOTE 3, por lo que su oferta es considerada incompleta y no se evalua, según consta en el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual forma parte del presente Informe.-----

Carlos E. Fariña L.
Jefe de SUOC
PNEI y PAI

Ma. Lorena Hofman C.
Administradora
Prog. Nac. de Inmunizaciones y PAI

Dr. Carlos Daniel Torres
Director
Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI

Teniendo en cuenta todos los documentos anteriormente mencionados y la previsión presupuestaria para la presente contratación, cumpliendo con las formalidades del proceso y analizando la conveniencia de la convocante, se recomienda la adjudicación en base a lo siguiente:

1- Empresa Adjudicada: TALLER AGUI MOVIL, de Aldo Aguilera, con RUC: 568628-8, según el siguiente detalle:
Monto de la Oferta: Gs. 36.670.000.- (IVA incluido).
Son guaraníes: Treinta y seis millones, seiscientos setenta mil.----------
Ítems adjudicados: Lotes 1 y 3.----------

2- Empresa Adjudicada: AUTOMOTIVE S.A.I.E., con RUC: 80003251-9, según el siguiente detalle:
Monto de la Oferta: Gs. 13.020.000.- (IVA incluido).
Son guaraníes: Trece millones, veinte mil.----------
Ítems adjudicados: Lote 2.----------

TOTAL ADJUDICADO: Gs. 36.670.000.- (IVA incluido).
Son guaraníes: Treinta y seis millones, seiscientos setenta mil.----------

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

MARIA LORENA HOFMAN CANO
Administradora

DR. CARLOS DANIEL TORRES A.
Director

CARLOS FARIÑA LOPEZ
Jefe SUOC

Sub Unidad Operativa de Contratación N° 38

ANEXO "A"

PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Documentos	Tipo de Documento	TALLER AGUI MOVIL	TALLER INTEGRAL	MITSUBICENTRO DE SERVICIOS S.A.	TAPE RIVICHA S.A.	AUTOMOTIVE S.A.	TALLER R.P.M.
Carta de Oferta	Sustancial	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple
Declaración Jurada Art. 40 e Integridad	Sustancial	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Sustancial	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada del último pago de IVA	Formal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada del pago de Renta	Formal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
RUC	Formal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Certificación de Cuenta Bancaria	Formal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Catálogos y/o Muestras	Formal	No Precisa	No Precisa	No Precisa	No Precisa	No Precisa	No Precisa
(Otros documentos)	Formal	No Precisa	No Precisa	No Precisa	No Precisa	No Precisa	No Precisa
Resultado		**Pasa**	**Pasa**	**Pasa**	**Pasa**	**Pasa**	**No Pasa**

Observación Importante: Los documentos de carácter sustancial deben ser presentados en el Acto de Apertura de Sobres, mientras que los documentos de carácter formal, en caso de no ser presentados en el Acto de Apertura de Sobres, pueden ser solicitados por el comité de evaluación.

Ma. Lorena Rolman C.
Administradora
Prog. Nac. de Enf. Inmunoprevenibles y PAI

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Programa Ampliado de Inmunizaciones
PAI

Dr. Carlos Daniel Torre
Director
Programa Ampliado de Inmunizaciones

Carlos E. Ariña
Jefe de SUOC
PNEI y PAI

Sub Unidad Operativa de Contratación N° 38

ANEXO "B"

PLANILLA DE DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Ítem	Descripción / Especificaciones Técnicas	TALLER AGUI MOVIL	TALLER INTEGRAL	MITSUBICENTRO DE SERVICIOS S.A.	TAPE RIVICHA S.A.	AUTOMOTIVE S.A.	TALLER R.P.M.
1	LOTE No. 1 -- MANTEMIENTOS Y REPARACION DE CAMIONETAS CHEVROLET BLAZER: No. 423 Chassis 9BG116BC05C409547 - Motor No.40704190824- Ras No. C-0005626; No. 425 Chassis 9BG116BC05C409833 - Motor No.40704192095- Ras No. C-0005408; No. 426 Chassis 9BG116BC04C416999 - Motor No. 40704157414-Ras No. C-0005798; No. 427 Chassis 9BG116BC04C423430 - Motor No. 40704165955-Ras No. C-0005797	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple
2	LOTE No. 2 -- MANTEMIENTOS Y REPARACION DE CAMIONETAS MITSUBISHI L200; No. 429 Chassis 93XJNK3405C436372 - Motor No.4D56,KS4888- Ras No. C-0005409; No. 430 Chassis 93XJNK3405C436396 - Motor No.4D56-KS4872- Ras No. C-0005415; No. 431 Chassis 93XJNK3405C437048 - Motor No. 4D56-KS8979-Ras No. C-0005402	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple
3	LOTE No. 3 -- MANTEMIENTOS Y REPARACION DE CAMIONETAS FORD CARGO: No. 412 Chassis 9BFV2UHG42BB15399 - Motor No.30649227- Ras No. C-0005251; No. 413 Chassis 9BFV2UHG62BB15534 - Motor No.30648980	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple
		Pasa	**Pasa**	**Pasa**	**Pasa**	**Pasa**	**No Pasa**

Ma. Luisa Romero
Administradora
Prog. Nac. de Enf. Inmunoprevenibles y PAI

Carlos E. Farina L.
Jefe de SUOC
Prog. Nac. de Enf. Inmunoprevenibles y PAI

Dr. Carlos Daniel Torres
Director
Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI